

Áreas: Integradas

CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada pandemia de Coronavirus COVID-19. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos

inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a

la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio Nuestra Aula en Línea, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por

Áreas: Integradas

Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado Nos Cuidemos Entre Todos, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobreorganizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social. Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por “Infinito por Descubrir”, lo “Nuevo de San Juan y Yo”, “Matemática para Primaria”, “Fundación Bataller” con sus aportes de Historia y Geografía, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre guías pedagógicas.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

Áreas: Integradas

GUÍA PEDAGÓGICA- N° 8 Escuela: Nocturna Matías Zavalla (sede)

Docente: Mariela Ardiles

Ciclo: Cuarto

Áreas: Ciencias Sociales-Lengua-Matemática.

Contenidos: -Efemérides: 13 de Junio. Fundación De San Juan.

-Departamentos de San Juan.

-Población de San Juan.

-Leyendas

-Comprensión Lectora.

- Numeración

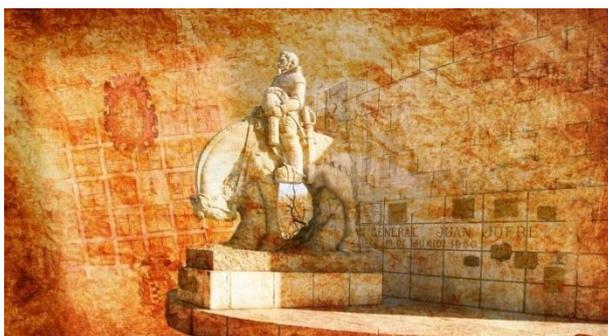
Título: Conociendo más sobre San Juan.

Continua estudiando, el cansancio es temporal, la satisfacción es para siempre.

ACTIVIDADES

Fundación de San Juan: el nacimiento de nuestra provincia

Un 13 de junio de 1562, el colonizador español Juan Jufre de Loaiza Montesa, tal su verdadero nombre, funda lo que llamó "San Juan de la Frontera" en lo que hoy es Concepción.

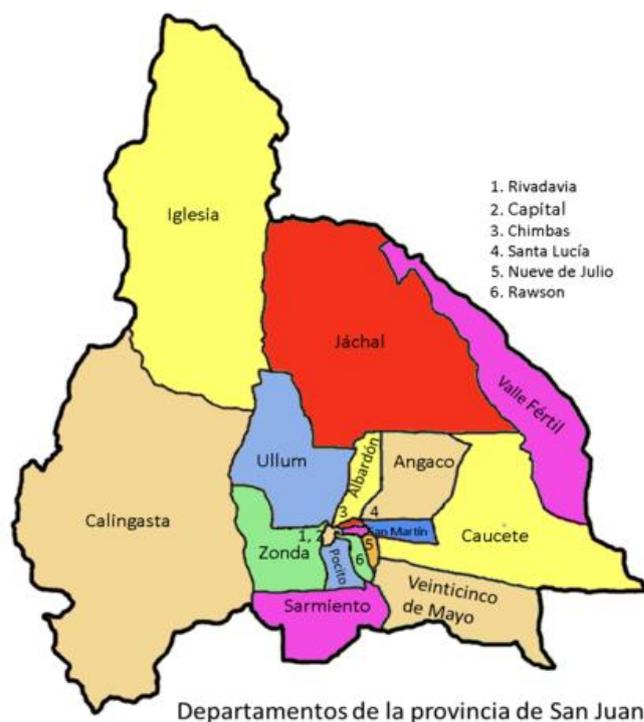


Áreas: Integradas

- Nacido en la región de Valladolid, España, Juan Jufré fue un conquistador de origen español. Formó parte de la tercera corriente colonizadora que ingresó a Chile, bajo el mando de Pedro de Valdivia. En Chile ocupó varios cargos como funcionario antes de partir con su columna de soldados y familias españolas, a cruzar la cordillera y llegar a nuevas tierras.
- Ingresa por el norte de la región de Cuyo, y el 13 de junio de 1562, funda "San Juan de la Frontera", el nombre impuesto, "San Juan", era en honor al Santo Patrono de Jufré, San Juan Bautista.
- Regresó a Chile con el fin de emprender nuevos viajes al sur de ese país, junto a otro colonizador; Juan Fernández. Con él llegó a descubrir Nueva Zelanda y parte de Australia, Toda esta aventura se la transmitió a las autoridades españolas, pero no obtuvo respuesta alguna.
- Para el repartimiento de tierras Juan Jufré utilizó un plano en el que está dibujada una ciudad pequeña. De esta manera tomó parcelas y las entregó a los nuevos pobladores que se habían embarcado con él en esta nueva aventura.
- San Juan de la Frontera estuvo asentada hasta fines de 1593 en lo que hoy es Concepción. Una crecida del río San Juan arrasó con la ciudad por lo que Luis Jufré (hijo del fundador) decide su traslado al sur de la primera ubicación.
- El nuevo diseño colocaba al centro en la manzana destinada a Plaza Mayor o de Armas, con solares reservados en sus lados para el Cabildo, la Iglesia Matriz y la Hermandad de Santa Ana, y parcelas entregadas a las familias Jufré, Ronquillo, Payo, Lemos, Cardoso, García Hernández, Delvira y Arias. Las manzanas que quedaron se distribuyeron entre los demás pobladores.
-
- El mapa de San Juan de la Frontera respondió al molde con que se manejaron en su momento las poblaciones españolas en las Indias, a partir de su descubrimiento en 1492.
- Juan Jufré, el fundador de lo que es hoy San Juan, falleció en 1578 en Santiago de Chile a la edad de 62 años, sus restos descansan en la iglesia de Santo Domingo de aquel país.
- **Población**
- La población de esa época era mayoría indígena, los Huarpes, a los que los españoles denominaban "naturales". Se dedicaban a la caza y a la pesca cerca de los ríos y además desarrollaban sus cultivos mediante el riego artificial. Sembraban maíz, quínoa, poroto, zapallo, calabaza, mate y ají. El fruto del algarrobo era el principal fruto de recolección. Con él realizaban un pan y con las drupas de chañar fabricaban bebidas alcohólicas.
- En los valles de nuestra provincia la ganadería era explotada en muy pequeña escala y se limitaba a la tenencia de algunas pocas llamas.
- Respecto a la población de ese tiempo, con el correr de los años y en épocas posteriores a la fundación y colonización de San Juan, se distinguían cuatro grupos sociales: los blancos, eran los españoles y criollos, estos últimos hijos de colonizadores nacidos aquí. Los mestizos, eran producto de la unión de indios con blancos. En cuanto a los negros y mulatos (estos nacidos de la mezcla de blancos con negros), eran rechazados por el resto de la sociedad de la época.

1- En un mapa de la provincia de San Juan ubica sus departamentos

Áreas: Integradas



2-Poblacion de Nuestra Provincia

En geografía, “población” se refiere a un grupo de personas que viven en un área o territorio determinado. Las poblaciones cambian a lo largo del tiempo; pueden crecer, por nacimientos o migraciones, o decrecer, por muertes o emigraciones. Estadísticamente, podemos hablar de dos tipos de poblaciones: la población absoluta y la población relativa. La primera es el número total de personas que habitan en un determinado lugar. La segunda, en cambio, mide la densidad existente tomando como referencia un determinado espacio, como puede ser el kilómetro cuadrado. Para calcular la población relativa, se divide el número de habitantes de una determinada zona (por ejemplo, un país o una región) en los kilómetros cuadrados de un territorio.

Población urbana y población rural

Para los argentinos, la población rural es la que vive en localidades menores de 2.000 personas y la que está dispersa en el campo. Entonces, por el contrario, la población urbana es la que habita en lugares de 2.000 o más habitantes. Las poblaciones rurales suelen ser grupos pequeños cuya actividad económica principal es la primaria, como la producción agrícola y ganadera. Otra característica es que pueden estar más alejadas de ciertos servicios que se encuentran en las ciudades, como grandes centros de salud, universidades, etcétera.

referencia un determinado espacio, como puede ser el kilómetro cuadrado. Para calcular la población relativa, se divide el número de habitantes de una determinada zona (por ejemplo, un país o una región) en los kilómetros cuadrados de un territorio. Población urbana y

Áreas: Integradas

población rural Para los argentinos, la población rural es la que vive en localidades menores de 2.000 personas y la que está dispersa en el campo. Entonces, por el contrario, la población urbana es la que habita en lugares de 2.000 o más habitantes. Las poblaciones rurales suelen ser grupos pequeños cuya actividad económica principal es la primaria, como la producción agrícola y ganadera. Otra característica es que pueden estar más alejadas de ciertos servicios que se encuentran en las ciudades, como grandes centros de salud, universidades, etcétera.

Datos Estadísticos

Según el censo del año 2010, del total de habitantes de San Juan ese año, 347.827 son mujeres y 333.228 son varones. El índice de "masculinidad", es decir, el número de varones que hay por cada 100 mujeres nos dice que San Juan sigue siendo una provincia con mayoría femenina. Según los datos provisorios del último censo, viven en la provincia 95 hombres por cada 100 mujeres. Esta relación no es pareja en todo el territorio de San Juan. En el departamento Capital no llegan a ser 87 los varones que allí habitan por cada 100 mujeres. Este fenómeno también podía observarse en el año 2001. Una situación inversa y llamativa se observa en el departamento de Iglesia; según el censo del 2010, viven en promedio 170 hombres por cada 100 mujeres.

3-Observa el siguiente cuadro de la Población de San Juan

| DEPARTAMENTO | SUPERFICIE | POBLACIÓN |
|----------------------------|------------------------|-----------|
| Capital | 30 Km ² | 109.123 |
| Santa Lucía | 45 Km ² | 48.087 |
| Chimbas | 62 Km ² | 87.258 |
| Rivadavia | 157 Km ² | 82.641 |
| 9 de Julio | 185 Km ² | 9.307 |
| Rawson | 300 Km ² | 114.368 |
| San Martín | 435 Km ² | 11.115 |
| Pocito | 515 km ² | 53.162 |
| Albardón | 945 Km ² | 23.888 |
| Angaco | 1.865 Km ² | 8.125 |
| Zonda | 2.360 Km ² | 4.863 |
| Sarmiento | 2.782 Km ² | 22.131 |
| Ullum | 4.391 Km ² | 4.886 |
| 25 de Mayo | 4.519 Km ² | 17.119 |
| Valle Fértil | 6.419 Km ² | 7.222 |
| Caucete | 7.502 Km ² | 38.343 |
| Jáchal | 14.749 Km ² | 21.730 |
| Iglesia | 19.801 Km ² | 9.099 |
| Calingasta | 22.589 Km ² | 8.588 |
| TOTALES A NIVEL PROVINCIAL | 89.651 | 681.055 |

4-Observa las columnas y anota:

¿Cuál son los departamentos de mayor y menor superficie y población.

Áreas: Integradas

-Ordena los números de ambas columnas de mayor a menor

-Escribe como se lee la superficie y población de los siguientes departamentos:

Chimbas, Rivadavia, Caucete, Capital y Zonda

-Descomponer los siguientes números

Ejemplo: 7.222 = 7000+200+20+2

38.588=

109.123=

22.131=

82.641=

17.119=

5-Leyendas de San Juan

LA NATIVA MARIANA

Los nombres de algunos lugares tienen su origen en sucesos extraños que la voz popular ubica en tiempo inmemorial. Tal es lo que ocurre con la leyenda de la nativa Mariana y el departamento de Pocito.

Se cuenta que allá por el año 1.600, existía en la zona del departamento de Pocito una vieja india perteneciente a la tribu huarpe, que se llamaba Mariana. La anciana era alta, delgada, tan delgada que la piel se le pegaba a los huesos, tenía un rostro alargado y el pelo largo y negro le caía en cascada, enroscándose en su cuello. Cuando la noche caía, todos sabían dónde se encontraba la india, pues de su boca colgaba siempre un cigarro encendido que hacía las veces de señalador de su ubicación, cuando brillaba en la oscuridad. Mariana iba siempre acompañada de su fiel perro. Disfrutaba sentarse, a la hora de la siesta, bajo un algarrobo, y los niños se acercaban para escucharla narrar historias. A veces aparecían viajeros, generalmente españoles, y ella les vendía pequeñas piedritas brillantes, que según el relato popular eran de oro puro. Esas pepitas Mariana las extraía de un pocito que se encontraba dentro del algarrobo y al que solo ella tenía acceso.

Una noche oscura, muy oscura, en la que no se veía ni la punta de los zapatos, unos españoles siguieron la señal de la india con intención de atacarla y robarle todo el oro que poseía.

Pero al llegar al algarrobo, se toparon con un feroz perro que gruñía y se mostraba dispuesto a atacarlos. Los ladrones salieron corriendo. Esa noche la tierra tembló fuertemente en toda la zona, y nunca más volvieron a ver a Mariana.

Expediciones posteriores buscaron el pocito de oro de la huarpe, pero nadie pudo encontrarlo jamás. Solo quedó como nombre e indicador del lugar en que la mujer desapareció.

Áreas: Integradas

6-Luego de leer el texto responde:

- ¿En qué año sucedieron los hechos?
- ¿Quién es la protagonista?
- ¿Cuáles son los adjetivos que se utilizan para describirla?
- ¿Quién acompañaba siempre a Mariana?
- ¿qué vendía y de donde las extraía?
- ¿Qué les sucedió a los españoles que querían atacarla?
- ¿Qué sucedió con Mariana?
- ¿Qué lugar quedó como nombre del lugar en el que la mujer desapareció?

7-Lee la siguiente información

La leyenda

- ❑ Las leyendas son narraciones de sucesos que pretenden explicar un **fenómeno natural** con una historia o características **sobrenaturales**.
- ❑ Se transmiten de **generación en generación** de forma **oral** o **escrita**.
- ❑ Tienen un **carácter local**, es decir, son propias de un lugar.

An illustration of a coastal town with several houses on stilts. In the foreground, a small boat with two people is on the water. A mermaid with long blonde hair is visible in the water near the boat.

8-Busca 2 leyendas sanjuaninas y pégalas en tu cuaderno.

Director: Daniel Manzano